

Guayaquil, marzo 27 del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SILVATECH S.A.**

Ciudad.-

REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de **SILVATECH S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal de 2005.

He revisado el Balance General de **SILVATECH S.A.** al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen se ejecutó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, consecuentemente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que estimé necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

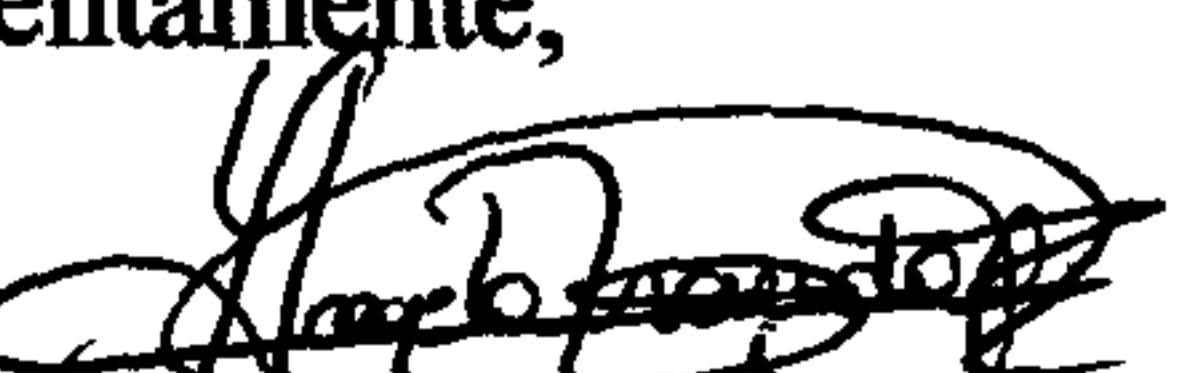
El Gerente General y los Administradores cumplieron con las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control interno están elaborados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, esto es transparencia, eficaz cumplimiento y verificación.

El examen se realizó gracias a la colaboración de los principales funcionarios de **SILVATECH S.A.**

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **SILVATECH S.A.** al 31 de diciembre del 2005, ya que los mismos ~~han sido~~ elaborados de acuerdo a las normas contables de general aceptación y son el reflejo ~~exacto~~ de las operaciones de la empresa en el periodo mencionado.

Atentamente,


ANGELA ARANDA FUENTES
Comisario

Cc: Archivo

